



CIRCULAR N° 0004

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - AREA COBERTURA EDUCATIVA.

PARA: RECTORES, DIRECTORES, SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO, ADMINISTRATIVOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

ASUNTO: REGISTRO DE MATRICULA 2016 Y SOLICITUD DE REMISIÓN DE LISTADOS DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES QUE EFECTIVAMENTE ESTEN ASISTIENDO EN EL AULA DE CLASES Y DEBIDAMENTE MATRICULADOS.

FECHA: 12 ENE 2016

En concordancia con las fechas estipuladas en el cronograma de la Resolución N° 001395 de fecha 25 de junio de 2015, expedida por esta secretaría en la que se organiza el proceso de Gestión de la cobertura educativa, la etapa de matricula inicio el pasado mes de noviembre de 2015 y va hasta la cuarta semana del mes de febrero del 2016.

Es fundamental para el cumplimiento del cronograma estipulado para las diferentes etapas del proceso de cobertura, tener presente las fechas límites de reporte de matricula por parte de los Establecimientos Educativos, toda vez, que los únicos responsables del registro de cada matricula en el SIMAT son los rectores y directores de cada establecimiento educativo.

Por tal razón, se les requiere en forma obligatoria y de manera inmediata para que realicen respectivamente la matricula en el Sistema Integrado de Matriculas –SIMAT-.

De otro lado, me permito solicitarles los listados de asistencia de los estudiantes en el aula por docente que efectivamente estén asistiendo y matriculados por grados, grupos e institución educativa con sus respectivas sedes, dicha información deberán radicarla en medio físico en el SAC de la Secretaria de Educación Departamental y en medio electrónico al correo simatsedcordoba@gmail.com, la primera semana del mes de febrero de 2016.

La información solicitada deben remitirla al área de cobertura educativa quien se encargara de recopilar la información para lo pertinente.

Le agradecemos el cumplimiento de la presente circular.

Cordialmente


ABEL GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Minerva Hernández Arteaga-Cobertura educativa

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344
contactenos@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co